

25 AÑOS: CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA Y LA BOLETA CENSAL

En el año 2011 se realizará en el Ecuador el VII Censo de Población y VI de Vivienda según lo dispone el Decreto Ejecutivo No. 832 del 29 de diciembre del 2007, que declaró prioritario y de interés nacional la realización de evento. Lo que debe llevar a reflexionar a la sociedad civil y a sus organizaciones sobre la necesidad de participar activamente en todo el proceso, desde la fase de la planificación hasta la fase de difusión de los resultados, los que deberán ser utilizados para los análisis correspondientes.

La historia de los censos de población y de vivienda en el Ecuador, en especial la de los últimos 25 años, ha sido la de un proceso técnico que se corrige continuamente por efecto de su aplicación. El éxito de "la movilización más grande en épocas de paz" como le calificara en su oportunidad un Director del INEC y que proporciona información sobre el tamaño, la composición, las características y la distribución de la población del país con un alto grado de desagregación geográfica, está ligada por un lado, a la experiencia acumulada de los Censos que le presiden y al nivel de conciencia como de participación alcanzado por la población sobre la importancia del relevamiento de la población.

Entre los aspectos más importantes de la planificación del Censo de Población y Vivienda está la determinación de los objetivos alcanzados y la definición de los temas investigados a

través de la Boleta Censal para satisfacer tales objetivos.

En la definición de los temas es necesario resaltar la vinculación del INEC, con los usuarios de información censal, con los especialistas y las organizaciones nacionales y extranjeras que aportaron directa e indirectamente a la formulación de las preguntas, tomando en consideración las necesidades de información del país, así como la continuidad y la comparabilidad histórica y geográfica, entre otros aspectos.

Garantizar la comparabilidad es de vital importancia para conocer cuanto se ha avanzado y mejorado en las condiciones de vida en el tiempo, a nivel de parroquias, cantones, provincias, regiones, país, e inclusive en el plano internacional.

A continuación se presenta las preguntas nuevas que fueron incorporadas en las diversas secciones de la Boleta Censal en los respectivos Censos.

DATOS DE LA VIVIENDA

La vivienda como un derecho básico de la familia, es una necesidad vital, ligada a la reproducción de la fuerza de trabajo y de la especie. En gran medida, la salud de los individuos que la habita depende de las condiciones de la misma, por lo que para satisfacer las necesidades mínimas de bienestar de la población, se requiere de una vivienda que le proporcione una infraestructura de servicios y la proteja del medio ambiente.

Como se observa en el Cuadro 1, las preguntas que permiten conocer de mejor forma la infraestructura de la vivienda y por ende conocer el nivel de atención que tienen los servicios básicos ha mejorado con el tiempo, en otros términos, entre un censo y otro.

DATOS DEL HOGAR

Se define como Hogar a la persona o grupos de personas que comparten la alimentación y duermen en la misma vivienda en otros términos bajo un mismo techo.

Cuadro 1
Preguntas nuevas en la sección Vivienda, incorporadas en los Censos de 1982, 1990 y 2001

Pregunta:	En la pregunta se incorporó alternativa:	1982	1990	2001
Condición de ocupación de la vivienda	En Construcción	Si	No	Si
Materiales predominantes en la vivienda	Almacén o Estructura	No	No	Si
Eliminación de aguas servidas	Por pozo séptico	No	No	Si
Disponibilidad de servicio telefónico		No	Si	Si
Eliminación de Basura de la vivienda		No	Si	Si

Fuente: Boletas Censales.

Cuadro 2
Preguntas nuevas en la sección Hogar, incorporadas en los Censos de 1982, 1990 y 2001

Pregunta:	1982	1990	2001
Si se entiende por hogar la persona o conjunto de personas que se alimentan de la misma olla y duermen en la misma vivienda, ¿Cuántos hogares habitan esta vivienda?	No	Si	No
¿Hay personas o grupo de personas que cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en esta vivienda?	No	No	Si
¿Cuántos grupos de personas (hogares) cocinan sus alimentos en forma separada y duermen en esta vivienda?	No	No	Si

Fuente: Boletas Censales.



POR: Soc. Roberto Sáenz Ozaetta¹

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)
Director de Control de Calidad
P.O. Box 09-01-10814
jresaenz@hotmail.com

¹ Sociólogo, Postítulo en Población y Desarrollo, Egresado de Maestría en Docencia Superior, Licenciado en Ciencias Políticas, Diplomado Superior en Investigación para las Ciencias Sociales, Profesor Universitario, Pasante del U.S. Bureau of the Census, Ex Director Regional del Litoral del INEC. Profesor de Estadística, Población Género y Desarrollo en la Universidad de Especialidades Espíritu Santo y Universidad Técnica de Babahoyo.

El concepto de Hogar Censal como unidad de análisis le da mayor trascendencia a la vivienda, pues es el hogar donde es posible captar los beneficios o no de las condiciones específicas de ellas, que afectan en forma directa la calidad de vida de sus miembros; además, permite estudiar a los individuos como integrantes de un grupo y no como unidades aisladas. Tomando en consideración la relación de parentesco se puede obtener una composición más real de la estructura del hogar y una aproximación operativa al concepto de familia como célula social.

En el Censo de 1982, no se estableció diferencias entre Hogar y Vivienda. En el Censo de 1990 se introdujo una pregunta para diferenciar el hogar de la vivienda; en tanto que, se observa un partimiento de la pregunta en dos para el Censo del 2001 con la intención de captar en mejor forma esta realidad social. Como se constata en el Cuadro 2, existe mucha similitud en las preguntas realizadas a través de la Boleta Censal, lo que garantiza la comparabilidad.

Además de las siguientes variables investigadas en los censos: Número de cuartos; Disponibilidad de dormitorios; Disponibilidad de cocina exclusiva; Combustible que se utiliza para cocinar; Disponibilidad de Servicio Higiénico; Utilización de parte de la vivienda para actividades económicas; Tenencia de la vivienda; se rescata que los censos de 1990 y 2001 incorporaron la variable: Disponibilidad de ducha en el hogar (ver Cuadro 3).

DATOS DE EMIGRANTES AL EXTERIOR

A partir de 1995 se presenta en el país un fenómeno social caracterizado por la migración al exterior de un importante volumen de población, lo que afecta al núcleo familiar, a la población en edad de trabajar y al tamaño esperado de población. Al no disponer de información estadística al respecto, el INEC en común acuerdo con los usuarios de datos, decidió incorporar en el Censo del año 2001 preguntas que permitan tener una aproximación del volumen, estructura, composición, motivos y destino de los emigrantes ecuatorianos hacia el exterior (ver Cuadro 4).

DATOS DE POBLACIÓN

Al igual que todas las cosas en la naturaleza, la población también se

Cuadro 3
Pregunta nueva sobre el Hogar, incorporada en los Censos de 1982, 1990 y 2001

Pregunta	1982	1990	2001
Servicio de ducha que tiene este hogar	No	Si	Si

Fuente: Boletas Censales.

Cuadro 4
Preguntas nuevas sobre Datos de Emigrantes al Exterior, incorporadas en los Censos de 1982, 1990 y 2001

Pregunta	1982	1990	2001
A partir de noviembre de 1996 (durante los últimos 5 años) ¿una o más personas de las que fueron miembros de este hogar viajaron a otro país y todavía no retornan?	No	No	Si
¿Cuántos miembros de este hogar no retornan?	No	No	Si
Sexo	No	No	Si
Edad	No	No	Si
Año de Salida	No	No	Si
Motivo del viaje	No	No	Si
Nombre del país de destino	No	No	Si

Fuente: Boletas Censales.

Cuadro 5
Preguntas nuevas sobre Datos de Población, incorporadas en los Censos de 1982, 1990 y 2001

Pregunta	Alternativa	1982	1990	2001
¿Tiene alguna incapacidad permanente de tipo físico, sensorial o mental?		No	No	Si
¿Cuál es el idioma o lengua que habla?	En 1990 la pregunta se formula para el hogar, en 2001 es una pregunta individual para cada miembro del hogar	No	Si	Si
Cómo se considera: ¿indígena, negro, mestizo, mulato, blanco u otro?		No	No	Si
¿Tiene algún título universitario?		No	No	Si
¿Es o fue afiliado al seguro social?		Si	No	Si
¿Es miembro de una organización campesina?		No	No	Si
¿A lo mejor la semana pasada realizó o ayudó a realizar alguna actividad, aunque sea sin remuneración?		No	Si	Si
¿Cuántas horas trabajó la semana pasada o la última semana si estuvo cesante en la actividad indicada?		No	Si	Si

Fuente: Boletas Censales.

encuentra en permanente transformación, sólo que para efecto de estudio y recolección de información es factible referirla a un momento preciso del tiempo y delimitarla en el espacio.

Los censos nacionales de población realizados en el país, han utilizado el procedimiento de "hecho" o de "facto", o sea que han censado a las personas en el lugar donde se encuentran en el momento censal, por lo tanto, excluye a los niños que nacieron entre el momento censal previsto hasta el instante de la entrevista e incluye a las personas que murieron en ese mismo lapso.

Las referencias al tamaño de la población, su distribución geográfica,

su estructura respecto a las variables: sexo, edad, nivel educativo, estado civil, ocupación, etc., es una abstracción que muestra a la población de una forma estática o de estado.

La sección de la Boleta Censal sobre Datos de Población permite, obtener información socio-demográfica y económica de los habitantes del país. Se han incorporado varias preguntas, las que constan en el Cuadro 5.

CONCLUSIÓN

El Censo de Población en el 2011 debe garantizar la continuidad, comparabilidad, y preguntar sobre la realidad de la población.

Referencias bibliográficas

INEC (1982, 1990, 2001). Boleta Censal.
INEC (1982, 1990, 2001). "Manual del Empadronador".
VIERA PINTO, Alvaro (1973). "El Pensamiento Crítico en Demografía". Editorial Centro Latinoamericano de

Demografía (CELADE), Chile.
ZURITA HERRERA, Gaudencio (1992). "1990: El Censo".
Editorial INEC, Ecuador.